

SALASACA, 26 DE ENERO DEL 2016

SR. FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, TRUJILLO PALLO MIGUEL ANGEL y GAVILANES ACOSTA LUPE ESTELA, Portadores de las cédulas de ciudadanía N° 1802866655 y 180240851-6 CEDEMOS, libre y voluntariamente Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte de Carga Pesada DAGTRA S.A, a favor del señor, CAMINO ORTIZ WALTER FERNANDO, con C.I. N° 180181655-2.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas. Además, Cabe señalar que la inversión que realiza es NACIONAL.

Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.

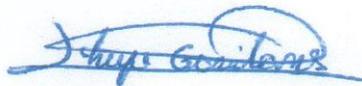


TRUJILLO PALLO MIGUEL ANGEL

C.C. 1802866655



CAMINO ORTIZ WALTER FERNANDO
CC. 180181655-2



GAVILANES ACOSTA LUPE

C.C. 1802408516